

Anexo 1

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S.A. *Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Comercial de Hojalata y Metales, S.A. a la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 28 de junio de 2018, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente


ORDEN DEL DÍA

- Primero: Aprobación de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017
- Segundo: Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017
- Tercero: Análisis del plan de negocio y gestión de las Sociedad para los próximos dos ejercicios sociales
- Cuarto: Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En San Adrián (Navarra), a 23 de marzo de 2018

El presidente del consejo de administración


Francisco J. Cobertera Laguna